

Xalapa, Ver., 06 de septiembre de 2023

Comunicado: 1011

Solicita Diputado reubicación de caseta de peaje

- Expone Luis Fernando Cervantes Cruz las dificultades actuales y los posibles beneficios de su propuesta.

El diputado Luis Fernando Cervantes Cruz presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al organismo público descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) para que reubique la caseta de peaje del Puente Tampico y se instale donde inicia la autopista del Puente Tampico, en el kilómetro 185 + 900.

Ante la Diputación Permanente, en la Tercera Sesión del Segundo Receso, el representante del Distrito I con cabecera en Pánuco consideró que dicha caseta se ha convertido en un serio problema de movilidad, sobre todo durante los periodos vacacionales, en los que se forman largas filas de vehículos, provocando retraso hasta de una hora a vehículos particulares y unidades de transporte público.

El legislador citó información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), según la cual, más de mil 300 vehículos de carga, el 60 por ciento de los que se dirigen a los puertos de Tampico y Altamira y a la frontera de nuestro país, utilizan diariamente la autopista y se desvían tomando el libramiento Fray Andrés de Olmos para evitar realizar el pago de esa caseta.

Dichos vehículos de carga –prosiguió– circulan a través del municipio de Pueblo Viejo provocando múltiples accidentes, algunos de consecuencias mortales. Como consecuencia de esto, dijo también, resulta imposible transitar en esa zona y, cuando hay accidentes, se batalla para trasladar a los accidentados en las ambulancias.

El propósito de este Anteproyecto, de acuerdo con su proponente, es evitar que el transporte vehicular local realice el pago de esa caseta y así liberar el tránsito vehicular entre los municipios conurbados de Pánuco, Pueblo Viejo, Tampico, Ciudad Madero y Altamira, dando así mayor movilidad y accesibilidad a la población del norte de Veracruz y sur de Tamaulipas, reduciendo la congestión vehicular, aumentando la productividad, disminuyendo costos en el comercio y propiciando una mayor integración de los mercados.

Con la adhesión del diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez, este Anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

###

